



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE OFERTAN LAS PLAZAS VACANTES DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, COMO PERSONAL FUNCIONARIO, EN DIVERSAS PLAZAS VACANTES DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL. ESCALA DE OPERADORES INFORMÁTICOS

Advertido errores en las plazas ofertadas en el proceso selectivo arriba referenciado, en la Escala de Operadores Informáticos,

El Gerente de la Universidad de Burgos resuelve volver a publicar las plazas ofertadas para la escala de operadores informáticos.

Las solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica en el plazo de 3 días a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón oficial de anuncios.

En Burgos a la fecha de la firma

El Gerente

SIMON ECHAVARRÍA MARTÍNEZ

ID DOCUMENTO: 4kmtHYH05vol1rEXRJ4YST/UttPA=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



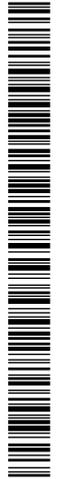
FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-09-2023 09:00:53



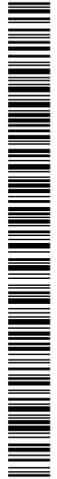
ANEXO I Plazas Ofertadas

OPERADORES INFORMATICOS

SICF403	SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	Técnico de soporte Especialidad Aplicaciones
SICF405	SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	Técnico de soporte informático
SICF406	SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	Técnico de soporte informático
SICF409	SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	Técnico de soporte informático



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-09-2023 09:00:53



ANEXO II Solicitud de plazas

APELLIDOS Y NOMBRE:

CATEGORÍA/ ESCALA:

ORDEN	Denominación de la plaza	CODIGO RPT
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-09-2023 09:00:53